

Un debate instructivo

El debate promovido ayer en el Congreso por el Sr. Junoy, ni aun amplificado con todas las hiperboles...

El Sr. Junoy, que es un liberal sincero y un patriota catalán, y tiene además una oratoria muy grata y muy á la moderna...

Los catalanes deben convencerse sin más tentativas de que no han de encontrar ya en ninguna parte para la obra que intentan el calor necesario para la vida...

Cuanto conocían la política barcelonesa, hacíanse lenguas hace pocos meses aún de la magnífica, potente organización, que allí tenían las fuerzas radicales...

Contra aquella labor, patriótica en ese sentido, del Sr. Lerroux, alzose un error tremendo del Sr. Salmerón, á quien, naturalmente, debemos suponer equivocado...

Los reaccionarios, pues, han logrado lo que se proponían las fuerzas radicales barcelonesas; están rotos, maltrechos, incapacitados para el combate...

El debate de ayer resultó, pues, muy instructivo. Patentizó ese estado de cosas y demostró que el período febril de la cuestión catalana pasó ya, y que si á veces parece presentar nuevos accesos...

Por fortuna, sus esfuerzos, ya se vio ayer, se pierden en el vacío, y la cuestión catalana dejará poco á poco de ser problema, si es que ya lo es, hasta en las moras apariencias.

El Sr. Junoy, que es un liberal sincero y un patriota catalán, y tiene además una oratoria muy grata y muy á la moderna...

El Sr. Junoy, que es un liberal sincero y un patriota catalán, y tiene además una oratoria muy grata y muy á la moderna...

de desbarbarrancar al ahullido buque. Se cree que no podrá conseguirlo. En Añeta se practican gestiones para acquirir el parador de D. Felice Rodríguez Gil, que desapareció el 1904...

EXTRANJERO.—En el Canal de la Mancha y el mar del Norte reina un horrible temporal, que ha ocasionado muchos naufragios. En Rusia se hacen grandes preparativos de guerra para mantener el orden durante las elecciones para la Duma...

PASAJERAS...

Murcia indignada. Es la Fornarina primorosa flor de pecado. Sus azules ojos, encendidos en malicias, se abren á un abismo de perversidades sutiles...

Hay quien prefiere el sonreír de la Fornarina al gesto pardurablemente trágico de la Guerrero, y hay quien se indigna por tal preferencia...

En estos días la católica Murcia ha recibido la visita de la serpiente. La juventud, dispuesta á comprometerse y la vejez, corrompida, hacen acopio de pecados para tener algo que contar á los confesores...

AGUSTO VIVERO.

HOMENAJE DE LOS ESTUDIANTES AL DOCTOR RAMÓN Y CAJAL

La Comisión ejecutiva del homenaje al doctor Cajal, activa sus trabajos para que el acto resulte digno del sabio ilustre. Hoy han visitado al acaudalado Sr. Aguilera...

La Comisión ha esperado á recibir adhesiones de provincias. El día 1.º de Noviembre convoca á todos los estudiantes para una reunión en el anfiteatro de San Carlos...

EL KAISER ENFERMO

Berlín 30 (10 m).—El kaiser sufre un enfriamiento que le obliga á guardar cama para evitar complicaciones.—Hahn.

FIRMA DE HOY

S. M. el rey ha firmado los siguientes Reales decretos:

De Gracia y Justicia. Nombro fiscal de la Audiencia de Toledo á D. Enrique Gotarredondo.

Idem fiscal de la Audiencia de Cuenca á D. Alberto Concellón.

Idem fiscal de la Audiencia de San Sebastián á D. Miguel Osuna.

De Hacienda. Decreto declarando permanente la Comisión de Hacienda para el estudio de los presupuestos de carácter consultivo.

Aceptando al Sr. Linares Rivas la dimisión de delegado de Hacienda en Jaén, y nombrando para sustituirle á D. Santos Ruiz Zorrilla.

De Gobernación. Convocando á elección parcial de dos diputados por los distritos de Riaño y Jetafe.

Idem de un senador por cada uno de los distritos de Madrid y Pontevedra.

Disponiendo que el servicio de valores declarados se reparta á domicilio hasta la cantidad de 1.000 pesetas.

Estableciendo las bases para el reparto de correspondencia en el interior de las grandes poblaciones.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

EL "HONRADO" TUTE. Al mediar en una cuestión suscitada enfrente de que jugaban al tute, recibe Eugenio Rubio una mortal herida, que le ocasionó la muerte.

El cronista tiene que contar hoy á sus lectores un vulgarísimo hecho, al cual se le puede aplicar el conocido refrán "Rinón los burros y pagan los arrieros". En otra calle fué encontrado muerto de una tremenda cuchillada en el cuello D. Ramón Seoane, presidente de la Sociedad de capatzenes...

En la Sección cuarta empezó ayer á celebrarse el juicio por jurados de esta causa. El procesado tiene el aspecto de uno de esos mal llamados trabajadores, que su único taller ó fábrica es la taberna ó la inmundicia.

Su declaración se limitó á decir que él no tuvo nunca la intención de cometer el delito de que se le acusa. Me vi agredido—dice—y me defendí; mi contrario sacó un arma y yo otra, y yo no sé lo que pasó desde aquel momento hasta que me detuvieron.

La prueba testifical no hace más que confirmar los hechos que el relator leyó. El veredicto del Jurado fué de culpabilidad para Salgado, que fué condenado por la Sala

al pago de doce años, ocho meses y un día de prisión mayor.

CONSECUENCIAS DE UN "SCHOTIS"

El fiscal sustituto Sr. Gayo pronuncia su acusatorio informe, diciéndonos, entre otras cosas, que para poder saber lo que entre los bailadores pasó hubiera sido necesario estar metido dentro de una de las prendas interiores de Paula.

Terminó su informe solicitando al Jurado dicte un veredicto de culpabilidad, de acuerdo con sus conclusiones.

Después de una breve suspensión del juicio se reanuda éste con el informe de la defensa. El Sr. Doval, con su vibrante voz, nos cuenta la paz de la aldea, anatematiza el baile al que se le acusa.

Rebate con energía y muy lógicas razones las aseveraciones del fiscal y la acusación privada, y termina pidiendo al Jurado dicte veredicto de inculpabilidad para su defendido.

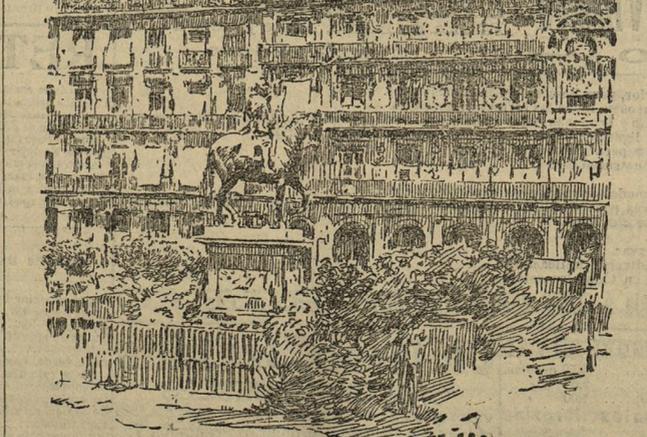
Concluidos los informes se suspendió el juicio hasta mañana, que habrá veredicto del Jurado y sentencia.

EL JUICIO

HASTA MAÑANA

INFORMACIONES ARTÍSTICAS

PASEOS POR MADRID



LA PLAZA MAYOR

Escasos y sin mérito relevante son los vestigios artísticos que de lo antiguo se conservan en Madrid. La demoleadora piqueta, en su afán—muy justo—de innovar, ensanchar é higienizar la villa y corte, ha tiempo que entró á saco en la población...

Desaparecieron la Latina, el Arco de San Vicente, la antigua basílica de Atocha, las características casacas del paseo de Trujeros y muchas más que daban á Madrid un aspecto interesante bajo el punto de vista pintoresco...

En su interior la gran escalera de piedra, notable por su anchura y las piezas de los tramos, y los dos patios cuadrados con arcos de medio punto sustentados por columnas dóricas y toscanas.

Más artística é evocadora, con sus amplios y misteriosos soportales y arcos de ingreso, la Plaza Mayor, con sus dos Casas Consistoriales, de la que la llamada Casa-Panadería ostenta sólo un techo bien conservado, de los tres que poseía, de Cejolla y Donoso.

No menos incongruente el decorado del interior de la capilla, consagrada al Patrono de Madrid, resulta obra refinada de confitería; tal es el cúmulo de espiras y contraespiras, mezcladas con cabezas y angelitos, sobrepujadas en relieve y tono blanco sobre los oscuros de los mármoles de la iglesia...

EL DIA POLITICO

La tarde parlamentaria

Hoy ha estado menos movida la política. En el Congreso ha continuado el debate iniciado por el Sr. Sala y ha sido la nota más interesante del día

SESION DEL SENADO

A las tres y cincuenta minutos abre la sesión el Sr. López Muñoz.

Se lee y se aprueba el acta de la anterior, etcétera.

POLITICA GENERAL

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES anuncia una interpelación al Gobierno acerca de la política en general de las últimas crisis, y sobre todo de cuanto ha ocurrido en el interregno parlamentario.

El señor conde nos hace de reir un rato con sus acostumbrados chistes.

El señor GARCIA PRIETO dice que el Gobierno aceptó una interpelación en el Congreso acerca de la misma cuestión, y que cuando termine en la Cámara popular, el Gobierno no tiene inconveniente alguno en escuchar las iras del señor conde de Esteban Collantes.

Orden del día

LOS OBJETOS ARTÍSTICOS

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión exigiendo garantías para la exportación de obras de arte al extranjero.

El señor PABLO BALMONTÉ habla en contra de la totalidad.

Le contesta un señor de la Comisión, diciendo que el proyecto debe ser ley.

En apoyo de lo que sustenta cita varios textos, remontándose nada menos que á la época de Florida Blanca.

El señor conde de PEÑA RAMIRO habla brevemente (por fortuna) para consumir el segundo turno.

Se suspende esta discusión.

SESION DEL CONGRESO

ESTOS CAMPOS DE SOLEDAD...

Son los escaños del salón de sesiones, en los que sólo vemos media docena de diputados, y esto ocurre á los cinco días de haber sido reanudado los sesiones parlamentarias.

MUNOZ CHAVES y ROMEO, que demuestran atropellos llevados á cabo por las autoridades locales de Cáceres y Canarias, y el señor ALEGRET, que entiende las cosas de manera bien distinta á los demás diputados, pronuncia un largo discurso para denunciar por su parte el hecho de haber sido preso en Valís un honrado ciudadano, sobre el cual reayeron sospechas de que se proponía formar una partida carlista.

No bien toma la palabra el Sr. Alegret cuando en la Cámara se nota cierto movimiento de concentración hacia el escaño que ocupa el orador. El mismo Sr. Soriano abandona el suyo y se sienta al lado del diputado catalán. Este habla y lo hace en forma que excita la hilaridad general.

Termina esto y el capítulo de las preguntas sigue su curso, reclamando el señor MONTES SERRA para Almería la concesión de un hilo telefónico, y que uno de los señores de las calles con sus empinadas cuostas, pristan á aquellos barrios un aspecto muy pintoresco, algo de población mudéjar, en la que no faltan los balcones rebosantes de maceteros con sus rimbombos geranios, los cortineros de palometa, las parras vertiendo sus ramos por las tapias de los jardinitos, y sobresaliendo por encima de una agrietada é irregularísima dentadura de guardillas la elevada torre de San Pedro, cuyo portón nos recuerda las mudéjares de Sevilla, Córdoba y Granada; más en primer término el frontispicio de San Justo, con sus torres platerescas y sus blancos angelinos; y allí, en las vertientes á la calle de Segovia, la ochavada cúpula de la capilla de San Isidro, formando grudo compacto con la parroquia de San Andrés y la capilla del Obispo; las tres unidas, defendiéndose de las tarasadas de los siglos y de la ley del ensanche.

Entre los edificios de San Andrés para visitar la capilla de San Isidro el Labrador, después de haber ojeado una ojeada sobre la extraña arquitectura de su exterior, en el que las pilas-tras compuestas y paradas en los ángulos de las tres fachadas, las columnas, estatuas y guirnalda de las portadas, las floridas ménsulas que sostienen una cornisa con talón de ovario romano y sobre la faja de la corona los frisos de hojas lobuladas, forman el contraste más heterogéneo que pudiera ofrecer la amalgama de los estilos plateresco y churrigüesco.

No menos incongruente el decorado del interior de la capilla, consagrada al Patrono de Madrid, resulta obra refinada de confitería; tal es el cúmulo de espiras y contraespiras, mezcladas con cabezas y angelitos, sobrepujadas en relieve y tono blanco sobre los oscuros de los mármoles de la iglesia, en la que no encontraré más trozo artísticamente correspondiente en la parte exterior de la cúpula, ni más objetos dignos de atención que unos característicos candelabros de hierro colocados ante el retablo central y el alto bordado que cubre el altar donde estuvo el santo; los cuadros de Carroño y de Ricci, abandonados, sucios, uno de ellos roto, haciendo patente que por allí no ha pasado hace mucho tiempo ni la mano ni los consejos de algún devoto del arte.

POLITICA COMERCIAL DEL GOBIERNO

Se entra en el orden del día, y después de apoyados por sus autores varias proposiciones de ley que son tomadas en consideración, prosigue el debate sobre la interpelación del señor Sala, quien al rectificar se lamenta de que siempre que los diputados catalanes se levantan en el Congreso para tratar de cuestiones de interés general, como es esta de los Tratados de comercio, se les atribuyen propósitos verdaderamente ultraproteccionistas para Cataluña.

Señala las diferencias que existen entre el Arancel de 1892 y el último, y rebate los argumentos del ministro de Hacienda hizo la otra tarde al contestar á su discurso.

El señor IRANZO interviene diciendo que á los agricultores lo que desean es que se les devuelva los terrenos deslindados los campos y se sepa quiénes son los partidarios y quiénes los enemigos de los Tratados.

Afirma que todo el discurso del Sr. Sala ha ido encaminado á una revisión arancelaria, y sostiene que la Junta de Aranceles lo que persigue es que se tapara la boca cuando alguien presentaba proposiciones que pudieran ser ventajosas para los intereses agrícolas.

Dice que al llegar el momento de pactar con Francia sólo entonces se le ocurrió á Cataluña protestar, en tanto que permaneció callada al hacerse el Tratado con Suiza.

Los señores BELTRAN y MUSITU, SALVATELLA y JUNYO protestan diciendo que á lo que se opone Cataluña no es á los Tratados, sino á que se pacte por bajo de la segunda columna del Arancel.

Termina su discurso el señor IRANZO exponiendo la doctrina constitucional acerca de los Tratados.

El señor SALA vuelve á rectificar insistiendo en que el Parlamento debe tener conocimiento de todo lo hecho antes de dar

su asentimiento á lo que se debe pactar en materia de Tratados.

Rectifica nuevamente el señor IRANZO e interviene el señor ROIG y BERGADA para apoyar lo dicho por el autor de la interpelación que se discute.

Declara que representando á un distrito que tiene grandes intereses fabriles y grandes mismos intereses, es partidario decidido de los Tratados, pero de los Tratados buenos, y no de aquellos en que se nos entregan campos de pies y manos á los extranjeros, bajo la fórmula de cueste lo que cueste.

Yo, señores diputados—añade—pregunto si puede el Gobierno pactar Tratados de comercio haciendo concesiones por debajo de la columna segunda de Arancel, y yo á esa pregunta contesto que no, en tanto cuanto ese Gobierno no está autorizado legalmente para ello por las Cortes. (Continúa la sesión.)

Los agricultores. La Comisión convocada ayer por el Sr. Barrio y Mir para tratar de las adiciones de los trigos se ha reunido hoy en una de las Secciones del Congreso, acordando nombrar una Comisión compuesta de los diputados más antiguos en las distintas regiones agrícolas para que visite al ministro de Hacienda y concrete su opinión acerca de la admisión temporal de los cereales.

El Sr. Navarro Reverter recibirá mañana, á las doce, á esta Comisión, que la constituyen: por Burgos, el Sr. Arias de Miranda y el Sr. Aparicio; por Badajoz, el Sr. Pacheco y los Sres. Albarrán y Lopez; por Granada, los Sres. Marin de la Bárcena y Lachion; por Sevilla, el Sr. Domínguez Pascual; por Salamanca, Barrio y Mir y Calderón; por Navarra, Pérez Oliva y Maldonado; por Navarra, Vadillo; por Cáceres, Muñoz Chaves; por Huelva, Gallego (D. Tosiñón); por Madrid, Lucas del Campo; por Sorbia, Martínez Asenjo; por Avila, el marqués de Santa María de Silveira; por Toledo, Diaz Cordova; por Zamora, Cárdenas; por Cuenca, Marfán; por Aragón, por Almería, Artigas; por Jaén, Frón Palacio; por Ciudad Real, Avendaño y Muñoz; por Valladolid, Silió, Giraldo, Valverde y Muro; por Zamora, Cuesta García; por Valencia, Iranzo, y por Segovia, Delgado (don Eleuterio).

La Comisión de consumos. Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión nombrada para estudiar el proyecto del Gobierno sobre supresión del impuesto de consumos.

Era la primera reunión que se celebraba, y, por tanto, los acuerdos sólo podían ser preliminares.

Ante todo, se procedió á constituir la Comisión, nombrando presidente de ella, como estaba indicado, al Sr. Azárate, y secretario al Sr. Cantos.

Deliberado acerca de los procedimientos más eficaces para realizar un estudio serio y concienzudo del proyecto y del estado de opinión en redor de él, se acordó abrir una información por escrito, que se prolongará durante el plazo de quince días.

Otra resolución adoptaron los reunidos. Se enviará una circular á los Ayuntamientos de las capitales de provincias para que, independientemente de los datos que aportaron á la investigación realizada por la Comisión extraparlamentaria, emitan ahora su parecer sobre el proyecto presentado, proponiendo en su caso las modificaciones que juzgan oportunas.

Finalmente, se designaron dos ponentes para informar en los dos aspectos de la ley el Sr. Pérez Oliva por una parte, y el Sr. Ruiz por lo que afecta á los Municipios.

Los debates del Congreso. Hoy ha continuado la interpelación del Sr. Sala sobre los Tratados de comercio, suspendidos para mañana la que ayer inició el Sr. Junoy acerca de la ley de jurisdicción de los Municipios.

Ambas interpelaciones se irán alternando. El viernes se reanudará la del Sr. Sala, siendo casi seguro que en dicho día intervenga en la discusión el Sr. Maura.

En cuanto al debate político, lo más probable es que no comience hasta la semana próxima.

Comisión de presupuestos. Se ha reunido esta tarde en una de las Secciones del Congreso la Comisión general de presupuestos, á la que ha asistido el ministro de Hacienda, quien rogó á los diputados que la forman una gran actividad en los trabajos que se les están encomendados, para terminar cuanto antes el estudio necesario.

El Sr. Espada insistió con acentuada cordialidad en la protesta que interpuso ayer relativa á la separación que se ha hecho de los proyectos de consumos y del Banco, enviándolos á Comisiones especiales.

El Sr. Navarro Reverter justifica la separación diciendo que son asuntos por sí solos de trascendente importancia, que requieren labor aislada; pero que todos podrán acudir á la información que ha de abrirse para que cada uno opongá ó aporte los razonamientos que crea oportunos y útiles.

Termina el ministro, rogando gran actividad en este asunto, porque el Gobierno desea que los presupuestos y las leyes especiales económicas sean aprobados para evitar que rijan los actuales durante el próximo año.

Comisión de incompatibilidades. En la reunión de la Comisión de incompatibilidades celebrada esta tarde bajo la presidencia del Sr. Suárez Inclán, fueron desechados favorablemente los casos de los señores Boronjat, Zorita y Matas.

En nombre de la minoría conservadora anunciaron que presentarían voto particular los Sres. Ossorio y Galtardo y Diaz Cordobés.

También fué informada favorablemente la compatibilidad del Sr. Sánchez Pizjuán.

El Tratado con Alemania. En el Ministerio de Estado se ha reunido, esta tarde la Comisión mixta del Tratado con Alemania.

Ha continuado el estudio de las partidas de los Aranceles.

Varias noticias. El ministro de Marina ha negado esta mañana ante los periodistas que haya diferencias entre él y el ministro de Hacienda, manifestando que existe la mejor armonía en todo el Gobierno para llevar á cabo la obra de presupuestos y proyectos de ley presentados á las Cortes.

El ministro de la Gobernación puso á la firma del rey esta mañana varios decretos.

ULTIMA HORA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

TELEGRAMAS DE LA TARDE

EL DIA EN BARCELONA

VELADA EN HONOR DE GAJAL

14 MITINS, 14!

EL CADALSO EN SEVILLA

LOS REOS DE PEÑAFLO

HAN ENTRADO EN CAPILLA

ACCIDENTE FERROVIARIO

MAS DE LAS VICTIMAS DEL MAR

LUIS EN REBELDIA

SOLUCION DE UNA HUELGA

PORTUGAL Y FRANCIA

LA CONQUISTA DEL AIRE

LA BOLSA

LA CRISIS OBRERA EN CASTELLON

ASELINADA POP SUS HERMANOS

LA HIGIENE MODERNA

SUCESOS

EN TARRAGONA

LA MANIA PACIFICADORA

CHINCHES EN UN CEREBRO

POR LOS BIENHECHORES DE LUARCA

concediendo nacionalidad española a súbditos extranjeros.

El presidente del Consejo de ministros se encuentra hoy casi restablecido de su dolencia.

Por prescripción facultativa no ha salido tampoco de su domicilio.

Esta noche a las nueve recibirá el ministro en su casa para celebrar Consejo preparatorio del que mañana tendrá lugar el pleno del rey.

En el ministerio de Gracia y Justicia se recibió esta tarde un telegrama dando cuenta de que a las dos habían sido puestos en capilla los reos de Peñaflo.

Convocados por el Sr. Rusiñol se reunirán mañana los diputados republicanos y catalanistas para cambiar impresiones con objeto de ejercer alguna acción común en favor de los que aún continúan presos en Barcelona por delitos políticos y sociales.

En el despacho del Sr. Canalejas se ha reunido esta tarde la Comisión de suplicatorios, acordando repartirse el estudio de las peticiones de los que se han solicitado y quedan pendientes después del decreto de indulto, que son unos 16.

Gran Empresa de servicios funerarios y Explotación de coronas de RUBIO, casa especial en adornos para Cementerios, Concepción Jerónima, 3. No confundir esta casa.

SOBRE EL SUCESO DE AYER

Procesamiento de Isabel

Hoy ha decretado el juez instructor el procesamiento de Isabel. Se le exigen 5.000 pesetas como fianza para su libertad provisional, cantidad que la procesada no ha depositado, por lo que continúa en la Cárcel.

El herido empeora

Cerrábase nuestra información de ayer consignando el estado de gravedad en que se hallaba el Sr. Ortega Morón.

La noche la pasó bastante tranquilo y su estado molesto, yendo en aumento los dolores y la inflamación de los labios.

En las primeras horas de la mañana parecía haber experimentado el herido alguna mejoría.

Pero ésta duró muy poco, desgraciadamente, y el págo facultativo colocado en el portal de la casa poco después acusaba retroceso en el curso que siguen las lesiones.

Esta tarde a primera hora seguía en el mismo estado de gravedad consignado en el artículo parte, y a la hora en que damos estas líneas, seis y media de la tarde, no se había iniciado mejoría alguna.

Aun cuando durante todo el día han continuado acudiendo a casa del Sr. Ortega Morón multitud de personas interesándose por su estado, apenas si algunas, las de mayor intimidad, han conseguido ver al enfermo, pues la familia, por prescripción facultativa, no recibe.

Las listas colocadas en el portal llénanse rápidamente de firmas, y las tarjetas se cuentan por centenares.

MANIOBRAS MILITARES

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

FINAL DE ELLAS

Se ha verificado el encuentro entre los bandos Aznar y Huertas, cuyas diversas fases han durado desde las primeras horas de la mañana hasta la una y pico de la tarde.

El terreno

Dominando la carretera de Extremadura, y entre los kilómetros 54 y 56, una llanura ligeramente ondulada y perfectamente dominada por posiciones al Norte.

Las fuerzas de Aznar que salieron a las seis de la mañana desde Santa Cruz de Rotamar y Torre de Esteban Hambrán, tomando aquellas posiciones rápidamente, impidiendo el avance del enemigo y colocando para conseguir este fin, muy hábilmente, una batería a la derecha de la carretera, que rompiendo el fuego permitió el desahogado despliegue de la Infantería.

Finalizados los movimientos preliminares de situación de fuerzas, quedó la división Aznar con su núcleo principal frente a la derecha de Huertas y centro.

Las posiciones ocupadas por el bando Este constituían una línea casi paralela a la carretera de Mérida, apoyando su derecha en Loberas y la izquierda en Buenavista.

La impresión general es que tanto el general Aznar como Huertas, han sabido sacar el mayor partido posible del terreno, tomando excelentes posiciones y sin que la crítica más minuciosa pueda decir nada en contrario.

Detalles

Omito la descripción de las diversas fases del combate, puesto que en la realidad hubiesen jugado factores que los hubiesen hecho variar radicalmente; sólo haré mención de aquellos salientes y que ponen bien de manifiesto la pericia de quienes los dirigieron.

En los primeros momentos, la Infantería Huertas y una batería que protegía su despliegue rompieron el fuego, después de un rapidísimo movimiento contra una batería contraria, a la que protegía un escuadrón de húsares.

La habilidad del movimiento y el número de fusiles puestos en juego por Huertas hubiesen aniquilado a la realidad a la batería enemiga y escuadrón de protección.

El general Palanca, con sus lanceros y un batallón de Covadonga, han efectuado muy bien por el camino de la Torre de Esteban un movimiento de avance, cubriéndose admirablemente y como no se haría tal vez mejor efecto los efectos de los proyectiles, demostrando su pericia en la cuidadosa atención puesta en estos ejercicios para que sirvan de enseñanza.

Los escuadrones de húsares, situados a retaguardia, también han cambiado varias veces de posición, ocultándose muy bien de los ojos enemigos.

Aunque ha causado extrañeza en algunos el excesivo frente de combate tomado por el general Huertas, la impresión dominante es favorable, pues con ello se ha obtenido más a lo que en la realidad hubiese sucedido con los mayores efectivos que hubiese tenido la división.

El rey

Ha presenciado el encuentro desde los primeros momentos, recorriendo el frente de ambos bandos.

El rey llegó a las seis de la mañana a Valenciano, a caballo, y acompañado del ministro de la Guerra general Llauro, jefe del Cuartel militar general Bascazan, ayudantes general del Rey y coronel Elorriaga y ayudante secretario coronel conde del Grove.

Detenido allí Don Alfonso cinco minutos, bajando pie a tierra, y luego continuó a Cabrerols, almorzando en unas viñas, al lado de la carretera frente a Loberas.—C. M.

EN TARRAGONA

Eliz, con objeto de practicar maniobras, el regimiento de Infantería de Luchana.

Hoy permanecerá en Borjas. Mañana en Falset.

Con igual itinerario saldrán desde Reus y Tortosa los batallones de Almansa, de Caballería, y Tetuán, de Cazadores.

Al mando de las fuerzas va el general Nicolau.

Se plan consiste en cortar el paso del Ebro al supuesto enemigo, que saldrá de Barcelona.—Masella.

DESPUES DE LA ASAMBLEA

LAS ADMISIONES TEMPORALES

Ha terminado la Asamblea de labradores y harineros. Su celebración constituye un éxito para los organizadores. Mayor será todavía el éxito si se logra establecer una verdadera solidaridad entre los productores agrícolas. Lo hecho es algo, es mucho quizá, pero como prólogo. Ahora debe venir la obra!

Recordemos algunos antecedentes de esta Asamblea. Es condición necesaria para sentar jalones y juzgar con certeza. Se acordó a esa reunión por las insistentes gestiones de algunos harineros catalanes, empeñados en lograr las admisiones temporales de los trigos extranjeros. Defendían los harineros que ellos convenían a los labradores de la bondad de esa medida; afirmaban que, por lo menos, demostrarían en discusión, franca, abierta, solemne, que las admisiones no daban ni danarían a la agricultura nacional.

Con interés esperábamos esa discusión. Queríamos salir de las dudas que en nosotros han sembrado las instancias contradictorias, las hojas y artículos contradictorios y los folletos del mismo género con que catalanes por un lado y castellanos por otro nos han asediado.

Para los admisionistas, esa medida es conciliación, o poco menos, de la prosperidad nacional. Para los antiadmisionistas será motivo de ruina. ¿Cuáles tienen la razón? ¿Dónde está la verdad?

Para buscar esa oscura verdad se organizó la Asamblea. Ante ella, y por tanto ante el público y ante la Prensa, se había de ventilar el pleito. Según se ha dicho sin que nadie lo rectifique, aunque organizada por Centros regionales del interior, con esa Asamblea estaban conformes los del litoral y a ella prometieron acudir y a ella acudieron. ¡Y, sin embargo, la pavorosa cuestión apenas se ha discutido!

El lector conoce ya lo ocurrido. Oficialmente eran 29 fabricantes de harinas los que en toda España apoyan las admisiones. Todos los demás, que son muchos millares, se oponen a ellas. De los labradores no hay que decir nada, pues ya se sabe que todos son adversarios de las admisiones. Se ha dado el caso de fabricantes de Santander que parecían interesados en favor de las admisiones, y no obstante han protestado contra un representante de la misma provincia porque defendía las admisiones. ¡Hasta los del litoral se oponen! Esto son hechos, y hay que hacerlos constar.

Pero no siempre van juntas la razón y el número. El *vox populi* no es un axioma precisamente. Por eso esperábamos con anhelo oír la voz de los veintinueve; queríamos convencernos de su razón. No se trataba en esa Asamblea de tener muchos o pocos votos precisamente. Era obra de propaganda, de razones, de llevar al convencimiento a las gentes, al público, a la Prensa.

Pero los admisionistas, los que ofrecen conveniencia de la bondad de las admisiones temporales, los que primeramente defendían y pedían la discusión abierta, abandonaron el campo en la primera sesión con motivo o con pretexto de un simple trámite reglamentario. Esta fue una decepción para nosotros. ¿Por qué esa retirada? ¿Por qué esa huida?

Para exponer la razón, para imponer un criterio, no hacía falta ser muchos. La verdad lleva consigo una fuerza que arroja muchas voces al número. La votación que hubiese recaído podía ser adversa; quizá hubiese sido adversa de todos modos. Pero adversa y todo, la votación, en el ambiente y en la Prensa y en la opinión hubiese quedado flotando la verdad, si la verdad estaba con los admisionistas.

No hemos tenido, pues, discusión. La retirada de los que habían de defender las admisiones se ha considerado por todos como un fracaso de esa idea, como un reconocimiento tácito de la ausencia de razones para defenderla. No será eso; pero ¿qué otra explicación lógica puede buscarse?

Por esta causa o por otra, en esa Asamblea ha triunfado el criterio opuesto a las admisiones temporales para los trigos. Las soluciones de concordia que algunos catalanes ofrecían no han parecido por ninguna parte, y la cuestión queda en pie.

Y esto es lo que no debe seguir, lo que no conviene que siga.

Hay una ley sobre admisiones. ¿Comprende o no comprende al trigo? Los labradores dicen que no. Los Gobiernos, después de veinte años, parecen opinar lo mismo, puesto que hasta ahora no la han aplicado. Y esto es lo que conviene resolver de una vez, declarando terminantemente que no es aplicable al trigo, que es la opinión dominante en España, que es aplicándola una vez como piden o aplicándola muy pocos, según se ha visto en la última Asamblea.

Seguir como estamos es mantener una causa de perturbación; es motivo para que algunos elementos fomenten en Cataluña el desvío hacia las regiones centrales de España; es dejar subsistente un pretexto para agitaciones y discordias que no deben existir.

La Higiene Moderna, Gran Salón de Pequeña de Rubio y Santiago, Peligros, 10 y 12. Precio de cada servicio, 25 céntimos.

SUCESOS

Al galope

Esta madrugada a D. Manuel Mazón Salido, que vive en la Ronda de Segovia, núm. 1, vaguería, le han quitado un caballo.

Los ladrones no han sido habidos.

En pos del "Bistek"

El inspector del distrito del Congreso se fue a Huertas, ha conseguido, después de largas investigaciones, dar con el domicilio del conocido espadista Anselmo Santa Catalina (a) el Bistek o el Zamorano, autor de los robos cometidos en las calles de Alcalá, 73; San Pedro, 6, y Fernán Flor, 2.

Dicho inspector, acompañado de dos agentes, se presentó en la Ribera de Curtidores, donde vive el Bistek en unión de su esposa Nicolasa Clemente, complicada también en los robos cometidos.

El espadista, temiendo sin duda la persecución, ha abandonado su domicilio, ignorándose su nuevo paradero.

Practicado un registro en la habitación, se encontraron varias llaves, gacetas, brocas y demás útiles del oficio, algunos duros falsos, ropas y varios efectos.

También se le encontraron documentos, entre ellos unos impresos del ferrocarril del Norte, un contrato de arrendamiento a nombre de Pedro C...

soluta y fe de soltería a nombre de Venancio Ramos Vecino.

Nicolasa Clemente fué detenida y puesta a disposición del juzgado.

El séptimo no hurtar

Pollanco Aguirre y Celestina Sánchez Martín, que viven en la Ronda de Toledo, núm. 23, en compañía del matrimonio Teófilo Asegurado Garrido y Valentina Bustos Rodríguez, han sido detenidos por creérselos autores de un robo de 200 pesetas hecho a éstos.

Joyas gran surtido, casa de confianza. Olmo Pérez, 24, Montero, 24.

UNA DELADORA DEL HOSPIICIO DENUNCIADA

Martirios de los niños. Anemia, hambre y miseria

— Ferrol 30 (230 t).—Los niños asilados del Hospicio municipal han dirigido una denuncia contra la celadora.

La denuncia ha producido grande indignación, pues es reveladora de hechos crueles cometidos con los miserables niños.

Dicen éstos que la celadora los martiriza horriblemente, dándoles una comida nauseabunda.

El caldo es sólo agua caliente, extracto de jugo de verduras, pues la celadora guardaba para otros fines la carne que le entregaba el Ayuntamiento.

Esta comida insana es la causa de la terrible anemia que padecen todos los niños asilados.

En el Hospicio el olor es fétido, verdaderamente insostenible, y los niños declaran que esa atmósfera pestifera es debida a que la celadora los ha pasado meses sin mudar sus ropas interiores ni las de las camas.

El alcalde propone imponer a la celadora un severo y justo castigo.—Noisidio.

NOTICIAS BREVES

MADRID

— El Ateneo de Madrid saca a concurso libre la provisión de las catedras de Francés, Inglés, Alemán y Taquigrafía. Las solicitudes, a la secretaría, hasta el 5 de Noviembre, a las siete de la tarde.

— Los delinquentes provinciales y municipales están convocados a una reunión el 2 de Noviembre, en la calle de Chinchilla, 8, bajo, para asuntos de interés.

— El director general de Administración local, Sr. López Mora, nombra a don Juan de Dios el ministro de la Gobernación ha firmado la suspensión del procedimiento de apremio en los anuncios del comercio.

— Ha sido agraciado con la cruz de Alfonso XII el médico de la Armada D. Federico Montalvo.

— Con motivo de su elección de vicepresidente de la Cámara popular, el Sr. Franco Rodríguez ha observado esta tarde con pastas, flores y habanos a los periodistas que hacen información en el Congreso.

PROVINCIAS

Se ha dispuesto de Real orden que se ejecuten por contrata en pública subasta las obras de los puentes de Lurena (Oviedo) y Carriño (Coruña).

Con resultado satisfactorio se han hecho las pruebas orales celebradas en la línea de Guadix a Baza. Se abrirá al servicio en la semana próxima, con transbordo en el puente de Gar.

LA CRISIS OBRERA EN CASTELLON

Comisión a Madrid

— Castellón 30. Ha marchado a Madrid una Comisión, compuesta por el jefe del partido liberal de la provincia Sr. Grones, los diputados provinciales Sres. Esteller y Salsas, los concejales Sres. Castelló y Carri y el secretario de la Diputación, con el fin de gestionar cerca del Gobierno la concesión de créditos para realizar obras públicas y remediar la crisis obrera.

En la estación les han despedido representaciones de la Diputación, del Ayuntamiento y de varias Sociedades, una numerosa Comisión de obreros sin trabajo.

El alcalde dispuso a los comisionados en nombre de Castellón, deseando que su gestión en Madrid resulte beneficiosa, para impedir con ella el conflicto obrero que se avecina.

Se ha abierto una suscripción, que ha encabezado el gobernador con 150 pesetas, y cuyo producto se repartirá entre los obreros sin trabajo.—Carlos.

ASELINADA POP SUS HERMANOS

— París 30. En Rezyx ha sido estrangulada la vida Julien Chevallier.

Han sido presos dos hermanos de la muerte y han confesado que la mataron para adularse de su fortuna.—Mar.

LA BOLSA

Cotización oficial del 30 de Octubre

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN

Interior

Fin corriente

Fin 30.000 pesetas

Serie P 30.000

D 12.600

C 5.000

B 2.500

A 800

En diferentes series

5% Amortizable

Serie S 30.000

EL DIA EN BARCELONA

VELADA EN HONOR DE GAJAL

14 MITINS, 14!

EL CADALSO EN SEVILLA

LOS REOS DE PEÑAFLO

HAN ENTRADO EN CAPILLA

ACCIDENTE FERROVIARIO

MAS DE LAS VICTIMAS DEL MAR

LUIS EN REBELDIA

SOLUCION DE UNA HUELGA

PORTUGAL Y FRANCIA

LA CONQUISTA DEL AIRE

LA BOLSA

LA CRISIS OBRERA EN CASTELLON

ASELINADA POP SUS HERMANOS

LA HIGIENE MODERNA

SUCESOS

EN TARRAGONA

LA MANIA PACIFICADORA

CHINCHES EN UN CEREBRO

POR LOS BIENHECHORES DE LUARCA

EL CADALSO EN SEVILLA

LOS REOS DE PEÑAFLO

HAN ENTRADO EN CAPILLA

ACCIDENTE FERROVIARIO

MAS DE LAS VICTIMAS DEL MAR

LUIS EN REBELDIA

SOLUCION DE UNA HUELGA

PORTUGAL Y FRANCIA

LA CONQUISTA DEL AIRE

LA BOLSA

LA CRISIS OBRERA EN CASTELLON

ASELINADA POP SUS HERMANOS

LA HIGIENE MODERNA

SUCESOS

EN TARRAGONA

LA MANIA PACIFICADORA

CHINCHES EN UN CEREBRO

POR LOS BIENHECHORES DE LUARCA

senía desde algunos días antes. El médico le recetó... compresas.

Al sonarse las narices, el enfermo expulsó una zambucha. El facultativo, consultado otra vez, le pronosticó el alivio de sus dolores, creyendo que éstos obedecían no más que durante el sueño de su cliente la zambucha expulsada se la había introducido por la oreja en el aparato olfativo.

Como los dolores se hicieron terribles, M. Peraldi ingresó en el Hospital de la Concepción, donde fué operado.

Trapanado el cráneo se le encontró en la materia cerebral todo un nido de chinches que costó gran trabajo extraer. El estado del enfermo es satisfactorio.—Mar.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Detalles de la catástrofe. Una esposa heroica

— Londres 30. De Atlantic City comunican detalles del siniestro ferroviario.

A media noche del 28 al 29 iban ya extraídos del fondo de las aguas 44 cadáveres, calculándose que quedan todavía otros 50 por extraer.

El primer vagón iba ocupado por mujeres y niños, quienes al advertir que el tren se desmenuaba lanzaron gritos espantosos.

Una viajera que ha logrado salvarse ha referido detalles conmovedores.

Cuenta que, sumergido en el agua el vagón donde iba, pudo salir por una ventanilla y subir a la superficie. Al verse viva, su primer pensamiento fué buscar a su marido, no vacilando en sumergirse otra vez para encontrarlo.

Sacó de esta manera un cuerpo, pero halló que era un cadáver desconocido para ella. Sumergióse otras dos veces, sacando otros dos cadáveres más, y por fin, a la cuarta tentativa logró extraer a su marido sano y salvo.—Dobor.

Gritos de las víctimas

— Londres 30. Se reciben horribles detalles.

Sábese que los ayes y lamentos de las víctimas fueron tales que los gritos se oían a gran distancia durante algún tiempo, de lo cual se deduce que los sufrimientos de las víctimas debieron ser tan prolongados como intensos, muriendo entre atroces dolores.—Dobor.

MAS DE LAS VICTIMAS DEL MAR

Autoridades heroicas

En otro lugar de este número van los detalles del naufragio de una lancha pescadora.

A continuación publicamos los últimos detalles dando cuenta de la abnegación de las autoridades.

— Legutio 30 (3 t).—A pesar de que esta estación d' salvamento de naufragos, en bote salvavidas no pudo utilizarse acto seguido por ignorarse en los primeros momentos dónde se encontraba la llave del casotón donde el bote está guardado.

Las autoridades acudieron solícitas desde los primeros instantes de la catástrofe.

El capitán del puerto, D. Francisco Carranza, con agua hasta el cuello, salvó a dos desgraciados de una muerte cruel.

El alcaide, D. Bruno Larrazábal, por ayudar a sacar el bote salvavidas, cayó al agua, y el juez D. Bartolomé Carrera acudió a los sitios donde el peligro era más inminente, prodigando consuelo a las desgraciadas familias de los naufragos.

Guía general de profesiones, industrias y negocios

Abogados

Abad Soller (D. Eleuterio), Serrano, 40.
 Abril y Ochoa (D. José), Diamante, 5.
 Agudo y López (D. Francisco), San Vicente, 29.
 Alonso y López (D. Andrés), Claudio Coello, 70.
 Alonso y Bayón (D. Mariano), Moratín, 53.
 Alvarez Aranz (D. José), Alvar, 48.
 Arago y Córca (D. Andrés), Santa Brígida, 58.
 Armon y Tamarit (D. Santiago), Caballero de Gracia, 51.
 Almonacid y Ortiz (D. José), Palma, 15 y 17.
 Barea y Lorente (D. Ricardo), Hortaleza, 17.

Bermejo y Olmedo (D. Pablo), Santa Clara, 2.
 Bucardía y García (D. Pedro Vicente), Ventura de la Vega, 11.
 Cabello y Guillén de Toledo (D. Alfonso), Arrieta, 4.
 Cabello y Guillén de Toledo (D. José), Arrieta, 4.
 Castellano y Gutiérrez (D. José Luis), Paseo del Prado, 22.
 Cenosa y Sánchez Solórzano (D. José), Jovelanosa, 3.
 Cañete Rivas (D. Francisco), Arrieta, 4.
 Corona y Pareda (D. José), Amor de Dios, 8.
 Cevada y Frera (D. Víctor), Francisco Rojas, 2.
 Díaz Valero (D. Carlos), San Mateo, 22.

Doval y Rodríguez (D. Gerardo), Sagasta, 19.
 Edo y Monzonis (D. Basilio), Bordadores, 1, dupdo.
 Espanza y Elizari (D. Juan), Atocha, 125.
 Fernández de la Poza (D. Avelino), Glorieta de San Bernardo, 4.
 Gallegos y Mondájar (D. Emilio), Fuencarral, 18.
 García Barzanallana (D. Manuel), Orellana, 3, 1.º.
 García de la Barga (D. Pedro), Trujillos, 7.
 Gómez Perostera (D. Fermín), Hernán Cortés, 12.
 Guillén y García Prieto (D. Manuel), Almirante, 3.
 Guzmán y Eguiguren (D. José), Hita, 4.
 Larrea y Trápaga (D. Eduardo), Princesa, 5.

López Olías (D. Gabriel), Amor de Dios, 8.
 Luque y Jiménez (D. Alfonso), Juanelo, 27.
 María y Bautista (D. Miguel), Barquillo, 23 y 25.
 Medina y Hechevarría (D. Julio), Almirante, 2, 1.º.
 Merino y Pérez (D. Arturo), Santa Catalina, 6.
 Muñoz Torroba (D. Fernando), Libertad, 16, dupdo.
 Palomino y Gómez (D. Manuel), Cava Alta, 1.
 Pineda y Bayona (D. Pío Vicente), Claudio Coello, 44.
 Pérez Oliva (D. Isidro), Conde de Xiquena, 15-17.
 Pérez Asensio (D. Francisco), Hortaleza, 35.
 Quirós Martín (D. Melitón), Conde de Xiquena, 8.
 Raso y Barrios (D. Isidro), Caballero de Gracia, 28.

Colombini—Billares Brunswick, mesa original.
 Monera, 13.
 Cansalera—Tostadero a 16, taxi 6,5. Hortaleza, 49.
 Camiserías
 Magdalena—Arenal, 15.—Gran liquidación.
 Electricistas
 Electrica Económica—Arenal de San Bernardo, 37.
 Labradores
 Proyecto de ordenanzas rurales y reglamento

Cafés
 para Sindicatos, Jurados etc. 1 peseta.—1 bot. Perelló, S. Basilio, 2, 2.º, Madrid.
 Publicaciones
 Diario vigente en España.—Ediciones de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, por Argandoña y Bortolero, Príncipe de Recrutin. Guía del aspirante a la licenciatura en Derecho y texto para la asignatura de Derecho usual en Normales y en Institutos. Tercera edición corregida y ampliada. En ella se insertan cuestiones y problemas de todas las ramas del Derecho que facilitan el estudio. Programa exactamente acomodado al libro. Constables desmontados a los correspondientes y a los libreros. Precios, 48. Victoriano Suárez.

COLOCACIONES

En esta sección insertamos gratuitamente las peticiones de colocación de las profesiones, industrias, negocios, servicios domésticos, etc., de Madrid y provincias, sin más que solicitarlo del DIARIO UNIVERSAL de palabra o por una nota escrita, siempre que no excedan de tres líneas impresas.

OFERTAS

LECCIONES
 Maestro para colegio, clase particular u oficina. Razón: San Lorenzo, 18, pral. docencia.
 Lecciones de 7.º enseñanza. L.º domocho, 15, pral. docencia. Razón: Toledo, 67, 3.º izqda.
 Profesor de primera enseñanza. 2.º. Locaciones a domicilio. Barco, 13, segundo.
 San donaciones de Grado a domicilio. Palma Alta, 56, duplicado, tercero derecha.
 Abogado para secretario particular. Argensola, 6, primero.
 Joven habla francés, inglés, alemán, desde lecciones o enseñanza particular. L.º C.º 2.º 2.º.
 Lecciones de 1.º enseñanza y matemáticas. En casa y domicilio. L.º C.º 19, 1.º izqda.
 Caligrafo como escribiente o cargo anexo. Luchana, número 10, bajo.
 Licenciado Ciencias para Grado en colegio o a domicilio. Lista Correas, 6, 3.º.
 Precipitar conoce francés, inglés, solfeo y piano. Gonzalo de Córdoba, 9, primero.
 Profesor de francés. Todos los meses exámenes de idioma. Luchana, 19, pral. izqda.
 Profesor para colegio de primera y segunda enseñanza. R.º Fuencarral, 35 y 37, ent.º d.º.
 Profesor 1.º y 2.º enseñanza. Lección domiciliar. Divino Pastor, 4, 1.º izquierda.
 Profesor de idiomas, precios económicos. Plaza San Gregorio, 1, 1.º derecha.
 De francés a domicilio, método rápido, precios económicos. Razón: Aduna, 6, segundo.
 Maestro con título para lecciones particulares. R.º San Bernardo, 29, portería.

SERVICIO DOMESTICO

Joven de 19 años para servicio doméstico o escribiente. Lista Correas, 6, 3.º.
 Señorita formal para acompañar a señora o señorita. Luchana, 4, segundo derecha.
 Joven de 16 años para recados o comercio. Razón: San Vicente, 68, primero.
 Joven de 23 años para doncella. Razón: Colegiata, 14, portería.
 Una señora con sobrina desea colocarse en casa particular. Farmacia, 6, portería.
 Joven de 18 años para criado o cocinero. Razón: Travesía de la Bellota, 7, duplicado, 3.º, dcha.
 Joven de 25 años, peluquero, p.º ayuda cámaras o análogo; referencias. L.º C.º Antonio M.º Núñez.
 Señorita y buena familia, forrajera, acompañar señora. Eria, G.º Niños, Luchana, 16, 3.º d.º.
 Para criado o cocinero, joven de 19 años. R.º calle de las Beatas, número 16, 3.º centro.
 Joven de 18 años para criado o cocinero. Razón: Volador, 6, principal.
 Se ofrece doncella, sabe peluquería. Razón: Pelayo, 66, izquierda.
 Muchacho 14 años para comercio interno o recados casa particular. R.º Palafox, 21, 4.º izqda.
 Joven, buenas condiciones para recados, criado casa particular. Luchana, 16, 3.º d.º.
 Cocinero para fondo, restaurant o casa particular. Razón: Paseo Atocha, 16, pral. izqda.
 Señorita para acompañar a señora o señorita. Razón: Montañana, 4, principal.

COLOCACIONES

Desearé reprens y comisiones de casas españolas y extranjeras. E.º Ottono Eoija (Soyilla).
 Matrimonio de hijos o de otros para consorciar o cargo anexo. L.º C.º ed.º núm. 16.084.
 Para ejercer, administrador o empleado en casa de comercio. Lista Correas, 6, 3.º.
 Catalán con car.º, tened.º, 1.º, francés, una letra p.º cualquier cargo. Barquillo, 12, 2.º.
 Joven honesto y oficina de oficina. Retribución moderada. R.º Toledo, 67, coloniales.
 Ingeniero electricista se ofrece. Razón en esta Administración.
 Dependiente para ferreteria o oficina. Razón: A.º Mirón de El Gerardo (Góeres).
 Joven francés para comercio u otro cualquiera, buenos referencias. Huertas, 61, 3.º dcha.
 Caball.º respetable, desea destino moderado. Referencias inmejorables. L.º C.º ed.º 24.838.
 Joven con referencias, desea colocación de noche. Lista de Correas, 6, 3.º.
HOSPEDAJES
 En esta sección insertamos gratuitamente los anuncios de toda clase de hospedajes, en hoteles, casas de huéspedes o de casas particulares de Madrid y de provincias, siempre que no pasen de tres líneas.
 Casa partir, respeto; sala, gabinete extra, a cub.º estable, con ó sin Trav.º Beatas, 8, 2.º.
 Se admiten Buena asist.º. Habituados calle San Bernardo, 45, primero izquierda.
 Particular, se admiten dos caballos, buen trato y económico. Tetuán, 11, 2.º.
 Elegante gabinete se ofrece para caballero, con asistencia ó sin. Hortaleza, 39, 1.º dcha.
 Huéspedes se admiten a 10 rs. con principio. Mesonero Romanos, 37, 2.º derecha.
 Se ofrece elegante gabinete a caballero o matrimonio. Caballero de Gracia, 5, pral.º.

ANTIAQUECA GARCERA
 Remedio heroico de las escafulias, neuralgias, jaquecas y dolores; el mejor calmante del sistema nervioso. Caja con ocho tomas; p.º por correo, 2,50. Depósitos: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Farmacia F. GARCERA, Principe, 13, Madrid.

Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
 Lingote al coque, de calidad superior, para Bessemer y Martín-Siemens.
 Hierros pundeados y homogéneos en todas las formas comerciales.
 Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 Carriles vigñolo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
 Vigñolo para toda clase de construcciones.
 Chapas gruesas finas.
 Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.
 Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
 Fabricación especial de hoja de lata.
 Cubas y baños galvanizados.
 Latoría para fábricas de conservas.
 Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
 Impresión sobre hoja de lata en todos los colores.
 Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

OBRA DE MARIANO MIGUEL DE VAL
 Edad dorada. Versos, precio..... 3,50 pesetas.
 La poesía del Quijote..... 2,00
 Las dos lucas (diálogo en verso)..... 1,00
 De venta en las principales librerías

POSTAL DE FAMILIA
 EN PLATINO BROMURO
 6 EJEMPLARES, PTAS. 6
 FUENCARRAL, 29, COMPANY

LA ESTRELLA
 Capital: 10.000.000 Ptas.
 Garantía: 12.000.000 Ptas.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Vida—Rentas—Incendios—Marítimas—Valores—Paquetes—Mercancías
 DIRECCIÓN GENERAL: MADRID.—Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 VILLANUEVA, 11, MADRID
 Capital: 12.000.000 de pesetas.
 Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa
GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja de 1905
 LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS
 Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

ABONOS
 Para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
 Diríjase a la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, Madrid.
 Dirección postal: Apartado núm. 340.
 Dirección telegráfica y telefónica: Goicoa, Madrid.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA
 Grandes talleres de fundición, construcción, reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general todos los aparatos necesarios para la explotación de minas
 Director: D. ANTONIO BERTRAN BORRELL, Ingeniero
La Unión—Cartagena

SOCIEDAD ANÓNIMA
 Capital social: 32.750.000 pesetas
Fábrica de Hierro, Acero y Hoja de lata en Baracaldo y Sestao.

CABALLEROS
 Trajes de americana, hechos a la medida por Sociedad de Industrias y Comercio. Sección de Indumentaria y accesorios. Dependencias militares y civiles, son de color y fluidez permanentes. Expediciones a provincias. No se remesa nada por correo.
RETO MARTZ
 Reto a las casas españolas que exponen tintes extranjeros a que las presenten en mejores condiciones en clase y precio que las tintes de España.
 Así, tenga el público entendido: Que no hace falta sa extranjero. Ni pagar por un litro tantas pesetas. Ni dejar de ser española la etiqueta.
 Las tintes Martz, adoptadas por Sociedad de Industrias y Comercio, casas de banca, telegrafos, ministerios y dependencias militares y civiles, son de color y fluidez permanentes. Expediciones a provincias. No se remesa nada por correo.

CLASES DE TINTA	PRECIO DEL FRASCO Y CANTIDA			
	Un litro	1/2 litro	1/4 litro	1/8 litro
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30
Extra negra fija.....	1,50	0,85	0,60	0,40
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Sitlográfica.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Anil, verde, rosa, carmin, violeta y rojo fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30
De copiar, azul negro.....	2,15	1,15	0,65	0,40
De copiar, violeta negro.....	2,15	1,15	0,65	0,40
De copiar, carmin y rojo.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Para timbre.....	6,00	3,20	1,75	1,00
Sin trazo bajo el precio.....	0,25	0,20	0,15	0,10

Frascito grande para timbre a 0,80 uno.
 Paquetes de Tinta Martz para escuelas, 0,40 uno.
 Despacho: Aduana, 35, piso primero.

Pastillas BONALD
 Cloro-boro-sódicas con cocaína.
 De efectos comprobados por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamación, sibilos, asma, neuritis, etc. Efectos inmediatos, acción prolongada, por causa purificante, efectos del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHA VIRILIS
 Poliglicósido BONALD.—Medicamento Antianémico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
 Frasco de Acantha granulado, 5 pesetas. Frasco del vino de Acantha, 5 pesetas.
Blixir Antibacilar BONALD
 (Thiocol cinamo—vanadito fosfo-glicérico)
 Combate las enfermedades del pecho.
 Tuberculosis pulmonar, catarros bronco-neumónicos, laríngeos, faringitis, infecciones gripales, paludismo, etc. etc.
 Precio del frasco, 5 pesetas.
 De venta en todas las farmacias y en la del autor, Hóñez de Arce (antes Góeres), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Una fortuna a ganar LA PUBLICIDAD
 Las personas insatisfechas y activas pueden ganar fácilmente de 4 a 10 pesetas diarias con una inversión extraordinaria. Escribir con referencias al Sr. de Keraval, Ingeniero, 10, rue Antoine-Léon, París.
 Calle del León, 20, MADRID.
 La Agencia de negocios más segura.
 Pídanse folletos.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES
 Enseñanza práctica de LENGUAS VIVAS
 Paris, 1900. DOS medallas de Oro.
 150 escuolares en Europa
PRECIADOS, 9, PRINCIPAL, MADRID
 BARCELONA: Rambla de las Flores, 17.
 SEVILLA: Méndez Núñez, 10.
 VALENCIA: Pinar de Sorella, 11.
 BILBAO: Campana de Alfaro, 1.
 CARTAGENA: Calle de S.º, 25.
 MALAGA: Calle Nueva, 13.
 CORDOBA: Ambrosio Morales, 2.
 VIGO: CORUNA, LISBOA, OPORTO.

LA EDIFICADORA SEVILLANA
 SOCIEDAD ANÓNIMA
 Oficinas: Capuchinas, 6.—SEVILLA—Talleres: Ciegos, 37
 Albercas y aljibes desde un centímetro el litro. Cereza de hinojo desde pesetas 1,20 el metro. Hinosos sueltos desde pesetas 2,40. Baños corrientes 6 pesetas más económicas que los de igual calidad de hoja de lata. Baños de litro a mitad de precio que los de mármol. Pesos para resaca a 18 pesetas. Canal para riego ó matrice a 4 y 3 pesetas metro. Tubos, Maestros con anzuelo, 40 por 100 metros que los de madera. Tinacos para líquidos desde 15 a 500 arrobas a precios de los de barro. Pítones para cocer aceitunas, a pesetas 16 de 21 fanegas. Pítones de caudal. Demos, ladrillos finos de cemento para alquerías, Biles para acite. Azules. Todas las obras garantizadas por un tiempo determinado.

DIARIO UNIVERSAL
ANUNCIOS
TARIFA DE PRECIOS

POR LINEA	Plas.	Conts.
En cuarta plana.....	1	50
Recamos.....	1	50
Agujetas de.....	1	50
Noticias de Rodad.....	1	50
Idem en 1.º 62.º plana.....	1	50

Comunicados y sueltos a precios convencionales.
EN LAS PAGINAS DE LAS NOVELAS

	Plas.	Conts.
Una hoja (dos páginas).....	50	50
Una página.....	30	30
Veinte páginas.....	600	600
Cuarto de página.....	7	50

FOLLETIN DEL DIARIO (34)
Juana Montaignu
 POR CHARLES MEROUVEL
 Dejaba caminar a su caballo cerca del de Juana, sin pronunciar él ni una palabra.
 —Es igual—dijo por fin con tono agresivo, a pesar de sus hábitos de urbanidad.—No sé si ocurrirá siempre lo mismo en Escocia; pero están pasando cosas tan sorprendentes...
 Juana comprendió el ataque y se puso en guardia.
 —Desde cuándo, caballero?—preguntó.
 —Desde que estáis vos aquí.
 —La joven refrenó su caballo.
 —¿También vos, señor de Courcelles?
 —¿Qué queréis, señorita? Yo me dejo llevar por la corriente, y bien sabe Dios que estoy siempre dispuesto a encontrar disculpa en todo lo que se relaciona con la mujer; pero todo el mundo aquí os acusa de los pecados de Israel. Hasta el tipo asombroso de la caridad evangélica, está lamentando siempre el que hayáis sustituido a la fealdad en persona; es decir, a miss Catalina-Krugerstein. Pretende, y yo no estoy muy lejos de creer que tiene razón, que si esa horrible y honrada ama continuase en Glenmore, los caballos no se desbocarían tan fácilmente, y los jueces no vendrían al castillo más que cuando la duquesa les invitase a comer.
 —De modo que opináis como el abate Lindale.
 —Quisiera decirlos lo contrario, mi be-

lla compatriota; pero, ¿cómo no entrar en dudas, cuando basta que hayáis venido a la torre de Aberfull para que yo oiga ruidos sospechosos y recoja sobre el césped pistolas de forma antigua? ¿Por qué en mi lugar, y siendo franca respondida.
 —Si yo me llamase Pedro Courcelles—replicó Juana—pensaría que había nacido bajo la influencia de un astro de oro y que un hada bienhechora me había dotado con la suficiente esplendor para ponerme al abrigo de las miserias de este mundo. Pensaría que muchos otros no tienen tal suerte y están expuestos a todas las tempestades que sorprenden a los marinos sin estrella y sin brújula; que yo ya lo bastante desgraciada para que además se les acuse de las faltas de todos.
 Yo no acusaría a nadie de un crimen o de una mala acción sin buenas y sólidas pruebas, y evitaría el flame de engañosas apariciones que pudieran prevenirme contra gentes que en realidad no tienen nada que ver con las torpezas de los demás. Y, por último, si una mujer como la que os habla en este momento, altiva y leal, y que soporta sin quejarse las molestias de una condición inferior, contra la cual se rebela su naturaleza, aunque en silencio os dijese: «Se que se me acusa injustamente, pero no debo alejarme de aquí porque sería dar la razón a mis detractores; soporto la carga de las faltas que no son mías; y soy, por consiguiente, más digna de lástima que de censura, os juro, por el honor de mi madre, que he sido extraña a todo lo que ha pasado a mi alrededor...»
 Yo, en vuestro lugar, daría fe a sus palabras, y si no tomaba su defensa, me abstendría, al menos, de unirme a los que la declaran la guerra. Me habéis dispensado el honor de preguntarme y os contesto. Os he considerado siempre

como a un perfecto caballero, y no creo llegado el caso de que rompáis con vuestros costumbres.
 Saludó con un movimiento de cabeza, como si hubiera hecho una soberana, y varió de conversación.
 Courcelles se inclinó sin contestar y continuó a su lado en silencio.
 Pensaba que si la institutriz tenía razón, hay bellezas funestas que aun a su pesar engendran el mal a su alrededor, como esas plantas venenosas que matan a los que las respiran y crecen altivas e indiferentes a los sufrimientos de que son la causa.
 Cuando llegaron al patio de Glenmore saludó con frialdad a la joven y desapareció.
 —Después de todo—pensaba,—¿qué me importa que sea ella o no la causa de lo que ocurre! El mal felizmente no es muy grave, y quien sabe, acaso si yo hubiese nacido mujer, en su condición y dotada de su admirable belleza, me hubiese dejado arrastrar a mayores excesos, perdiendo a los demás conmigo. ¿Qué que está limpio de pecado, que la arroje la primera piedra!
 En el momento en que Juana atravesaba el vestíbulo, Job se aproximó a ella y la dijo:
 —La señora duquesa ruega a la señorita que pase a verla.
 —¿Ah! ¿Ha sido milady quien os ha dado esa orden?—exclamó Juana sorprendida.
 —No; ha sido lord James. Su Gracia espera a la señorita.
 —¿Está bien; voy allá.

bordado debía ser tan interminable como el de la tela de Penélope.
 James, sentado ante una mesa llena de papeles y de libros, escribía.
 Juana entró, oprimida por una especie de adivinación de la escena que la esperaba: se sentía mal y así como paralizada por la terrible superioridad de la fortuna y del rango.
 —Sentáis, señorita—dijo la duquesa con su voz débil y sin siquiera volverse hacia ella.
 Juana dirigió una mirada suplicante a su antiguo adorador; pero el hermoso secretario de embajada parecía muy ocupado con sus papeles y no levantaba la vista de ellos.
 La desgraciada institutriz se encontraba en la situación de un naufrago que tiende en vano sus brazos al compañero que se defiende contra las olas que le engullen. La joven se ahogaba.
 —Os he rogado que viniérais, señorita—replicó lady Steward,—a fin de participar lo que ocurre. Vuestra discípula se casará dentro de poco.
 —¿Ah!—exclamó sencillamente la institutriz.
 —Sí, el señor marqués de Riazarés ha pedido su mano. El matrimonio se celebrará dentro de unos días.
 —¿Ah!—exclamó de nuevo Juana.
 —Cuando digo dentro de algunos días me refiero a la duquesa—es que cuento con recibir pronto el consentimiento de lord Steward, a quien hemos remitido la petición del marqués.
 De todos modos, la educación de mi hija ha terminado.
 Juana guardó silencio, esperando a que terminase la duquesa.
 —Lamento, pues, señorita, no necesitar ya de vuestros servicios.
 Y añadió:

—Dejaréis el castillo cuando os parezca. Mañana, si queréis, pasaréis antes por casa de Froeming, que os abonará vuestros sueldos y una gratificación de cien libras.
 La institutriz se levantó.
 —Milady no tiene nada más que decirme?
 —No, señorita; podéis retiraros.
 James seguía trabajando con ahínco. Volvió las hojas con rapidez vertiginosa y sin mover siquiera la cabeza.
 Juana se estremecía interiormente de que aquel, cuyo atrevimiento había rechazado y que en realidad era el elegido de su corazón, estaba presente.
 Salsa vaillante y aturdida por el golpe que acababa de recibir, cuando la duquesa la llamó.
 La joven se volvió con alegría. Pensaba que era imposible que la escena terminase de aquella manera, sin un gesto ni una palabra de James, que atenuase la herida que se la infería.
 —¿Y qué vais a hacer ahora, señorita?
 —No sé, milady—balbuceó la joven.—No he reflexionado. Ya veré.
 —Un consejo. Yo que vos, renunciaría a la carrera que habéis elegido. Tiene graves inconvenientes. Yo os he recibido por la recomendación de mi antigua amiga la duquesa de Rochamare. He hecho mal, sin embargo. Otras madres de familia no me imitarían.
 Ante esta censura, envuelta en la miel de una frase rebucada, Juana se estremeció y el instinto de la defensa se reveló en ella, al ser objeto de un ataque que no prevía.
 —¿Tenéis la bondad de decirme, milady, por qué no os imitarán otras madres de familia?
 La duquesa de Albany no pudo ni por un momento su reposada actitud, y con el mismo tono indiferente dijo: